ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO



EL DIA 1 5 NOV 2021

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Walter.cordova@infrasal.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021

NO.ORDEN:286/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2441-1965

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE CALZADO DE SEGURIDAD, F.G.E.2	-	-
29	Cada Uno	70408054- BOTA PORTO 6PLKGS. NEGRO GRASO ST 66018 #41/#8.5 PAR, SE SOLICITAN 24 PARES COLOR CAFE GRASO Y 5 PARES COLOR NEGRO	\$68.93	\$1,998.97
-	-	TOTAL	-	\$1,998.97

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS <u>TEL:2445</u>-6862

COORDINAR TALLA CON ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

SON: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 97/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 FONDO GENERAL ACUERDO # 2735

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán.
- * Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 5 A 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Diseasalvino Directora

Ing. Adolfo Enjesto Jemus P.

Jefe UAA

Firma y Sello del Suministrante